"IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SOFTWARE PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO EN CURSO"

Evidencia: AP01-AA1-EV07

Aprendiz:

Andrés Fernando Gómez Rojas

Ficha:

2104595

Instructor Líder Técnico:

Leonardo Lastra Salguero Ingeniero de Sistemas.

Sena

Centro de Diseño y Metrología

Programa ADSI

Bogotá D.C

2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLAS	DEL	LEVAN1	TAMIENTO	DE	INFORMA	CIÓN	PARA	DETERM	INAR	LAS
	,	ROCEDIM	MIENTOS Y	SAL	IDAS DEL	PROC	ESO D	E DESAR	ROLLO) DE
SOFTWA	KE.									

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA - WEBGRAFIA

TABLAS DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LAS ENTRADAS, PROCEDIMIENTOS Y SALIDAS DEL PROCESO DE DESARROLLO DE SOFTWARE.

Entradas	Procedimientos	Salidas		
Requerimientos funcionales	Codificación de los módulos	Sistema de información de acuerdo a las especificaciones del cliente.		
Validar Usuario.	Crear: El administrador del sistema inicializará su usuario (el cual será entregado por el desarrollador del sistema, ya que este usuario engloba las funciones presentes en todos los módulos del Sistema de Información y podrá ser modificado por la empresa cuando lo desee) en la página del navegador en la cual aparecerá un cuadrado que contendrá el logo del establecimiento en la parte superior del mismo, además de unos espacios en los cuales deberá	El Sistema de Información, por medio del administrador del mismo, es el único que tendrá acceso a CREAR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR usuarios, una vez se realicen todos los requerimientos organizacionales previos requeridos por la empresa para		
	ingresar sus datos de usuario y contraseña de forma correcta. Una vez culminado lo anterior con éxito, el administrador será dirigido a una pagina en la cual se mostrara un menú con el cual tendrá acceso a toda las entradas del presente documento, y accediendo al submenú de usuarios podrá crear usuarios por medio de un formulario que deberá diligenciar en el cual especifique su respectivo usuario y contraseña, además de especificar si se trata de un usuario para caja o bodega con el fin de delimitar acceso y funciones a las que únicamente conciernen a cada usuario.	la validación del usuario por parte del administrador (Documentos autorizados). Dicho usuario de acceso al inventario será mediante un USUARIO Y CONTRASEÑA asignado por el administrador. Además, de ser el único quien puede realizar modificaciones en los datos ingresados y generar y/o consultar reportes al inventario suministrado por medio del aplicativo.		
	Actualizar: Para actualizar los distintos usuarios, ya sea para cambiar nombre de usuario, contraseña o tipo de usuario (bodega o caja) se deberá contar con la autorización del establecimiento para que dicha tarea sea llevaba a cabo por el administrador del sistema de Información.			

Eliminar:

La eliminación de un usuario debe ser autorizada según las normas internas del establecimiento para que el administrador del sistema elimine el usuario de su base de datos.

Consultar:

La consulta de los usuarios, para ver si se encuentran en la base de datos, así como también los datos que ingresan al inventario, únicamente podrá ser realizado por el administrador del Sistema de Información.

Gestión de la base de datos del establecimiento.

Crear:

La creación de la base de datos para el almacenamiento de información de los distintos módulos será realizada por el desarrollo del sistema de información, pero las actualizaciones, consultas y/o eliminación de la información serán realizadas por el administrador del sistema de información.

Actualizar:

Posterior a la validación de usuario del administrador del sistema este tendrá en el menú principal varios submenús para hacer modificaciones a los usuarios, al nombre y código de los insumos y productos establecidos en la base de datos original.

Eliminar:

El administrador del sistema de información podrá eliminar usuarios, códigos y/o nombres de los productos y/o insumos del establecimiento en caso que el establecimiento considere que dicha acción sea necesaria por medio de un submenú de eliminar al cual solo tendrá acceso el administrador del sistema de Información.

Consultar:

El administrador del sistema posterior a la validación de su usuario, tendrá acceso a consultar la información que ha sido proporcionada por los usuarios en los procesos de inventario, así como también consultar los usuarios que ha creado por medio de un submenú que aparecerá únicamente al usuario administrador.

El Sistema de Información, por medio de la base de almacenara:

-Usuario administrador que tiene acceso a todos los beneficios que tiene el sistema de información.

-Usuarios generados a partir del administrador ya sea de bodega o caja, con sus respectivas funciones, además de su user y password.

-Nombre y código para los insumos y productos, establecidos con el dueño del proceso.

-Datos suministrados por medio del formulario a través de los usuarios creados por el administrador para ser utilizados según sea el interés de quien los solicite.

Registrar datos al inventario por medio del sistema de información.	Los usuarios (de bodega y caja) tienen dentro de sus funciones registrar datos al inventario por	Respecto al formulario: -Las fechas son proporcionadas automáticamente por el sistemaEl código y el nombre está sujeto al libre albedrio del establecimiento, proporcionando mejores herramientas de búsqueda al momento de filtrar filtrar productos en la base de datos, ya sea insumos o productos de venta al públicoRespecto a la especificación del insumo o producto terminado; (Esto el sistema lo infiere automáticamente por el usuario delegado por parte del administrador del sistema de información -El sistema utilizara como divisa pesos colombianosEl número de productos debe ser un número entero positivo. -El formulario una vez guardado, no aceptara modificaciones y/o consultas por un usuario que no sea el administrador del sistema de información.
Generar reportes.	Crear: El administrador del sistema, una vez validado su usuario dentro del menú principal tendrá un submenú de generar reportes a partir del cual podrá crear reportes según el intervalo de tiempo que le sea solicitado por las áreas interesadas del establecimiento. Actualizar: En el submenú mencionado anteriormente el administrador del sistema de información podrá actualizar reportes generados a intervalos de tiempo mas recientes, lo que sería prácticamente un nuevo reporte.	El sistema de información deberá permitir al administrador y aquel que solicite al administrador (Con los protocolos fijados por la empresa y demás) generar reportes e informes, así como también permitir consultas de la información registrada al inventario y la opción de su descarga y/o impresión.

Eliminar: El administrador del sistema no podrá eliminar	
los reportes generados.	
Consultar: En el submenú mencionado anteriormente el administrador del sistema tendrá acceso a	
consultar los diferentes reportes generados y los intervalos de tiempo de los mismos.	

CONCLUSION

Por medio de esta evidencia se buscó demostrar los conocimientos adquiridos gracias al material de formación "Ingeniería de Requerimientos" y las pautas marcadas por el instructor mediante la conferencia y el desarrollo de la evidencia practica socializada por el mismo.

Así como también identificar la importancia de los datos de entradas, procedimientos de datos y salidas de información generada según los requerimientos del sistema de información en desarrollo según las necesidades del cliente.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA:

https://sena.territorio.la/content/index.php/institucion/Titulada/institution/SENA/Tecnologia/228106/ Contenido/DocArtic/AP01 OA GesPro.pdf